

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 11 de octubre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0081/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INGEVAL, S.A. DE C.V.

0614-150613-105-1

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA METÁLICA EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), CONSISTENTE EN:</p> <p>DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN: KILÓMETRO 16 ½ AUTOPISTA SAN SALVADOR – SAN MIGUEL SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR; LA UBICACIÓN AL INTERIOR DEL CENTRO SE PRESENTA EN ANEXO 3, HOJA 1/5 "DETALLE DE UBICACIÓN DE PÉRGOLA"</p> <p>MEDIDAS: 7.83 METROS DE FRENTE X 3.30 METROS DE FONDO X 2.50 METROS DE ALTO</p> <p>CUADRÍCULA SUPERIOR ELABORADA CON HIERRO LISO DE ¾ PULGADA DE DIÁMETRO A CADA 15 CENTÍMETROS; 42 METROS CUADRADOS DE PISO DE CONCRETO ESTAMPADO COLOR GRIS, DE 0.08 METROS DE ALTO, SOBRE CAPA DE SUELO CEMENTO DE 0.20 METROS DE ALTO, INCLUYENDO ACERA EXTERNA EN EL ÁREA DE EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS, SEGÚN PLANO, ANEXO 3, HOJA 2/5 "PLANTA ARQUITECTÓNICA DE PÉRGOLA"</p> <p>ESTRUCTURA DE 12 COLUMNAS CUADRADAS Y 2 VIGAS ELABORADAS CON POLIN "C" ENCAJUELADO Y ENMARCADO POR VIGAS DEL MISMA MATERIAL DE 6 PULGADAS, SEGÚN PLANOS ANEXO 3, HOJA 3/5 "ELEVACIONES LATERAL Y FRONTAL DE PÉRGOLA", HOJA 4/5 "DETALLE DE BASE DE COLUMNA DE POLÍN C DE 6"</p> <p>20 PLATAFORMAS LATERALES PARA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS, ELABORADAS EN CAÑUELA ESTRUCTURAL DE 1 PULGADA POR 1 PULGADA POR 1/8 DE PULGADA, ÁNGULO DE HIERRO DE 1 PULGADA POR 1 PULGADA POR 1/8 DE PULGADA Y CUADRÍCULA DE HIERRO LISO DE ¾ DE PULGADA DE DIÁMETRO A CADA 5 CENTÍMETROS, SEGÚN PLANO PRESENTADO EN ANEXO 3, HOJA 5/5 "DETALLE DE PLATAFORMA DE EXHIBICIÓN DE PÉRGOLA":</p> <p>APLICACIÓN DE PINTURA CON SOPLETE EN TODA LA PÉRGOLA: DOS CAPAS DE PINTURA ANTICORROSIVA, UNA COLOR GRIS Y OTRA COLOR VERDE Y DOS CAPAS DE PINTURA ACRÍLICA PARA METAL COLOR CAFÉ TABACO</p> <p>INCLUYE:</p> <p>DESALOJO DE TODO EL RIPIO PRODUCTO DEL SERVICIO;</p> <p>TODOS LOS MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO</p>	NO APLICA	\$ 13,450.00	\$ 13,450.00

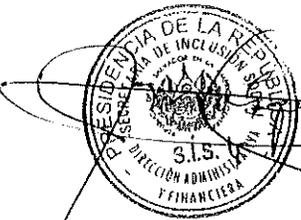
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					<p>GARANTÍA: 2 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: EL PROVEEDOR DEBERÁ RENDIR A SATISFACCIÓN DE LA PRESIDENCIA, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, POR UN MONTO EQUIVALENTE O MAYOR AL 10 POR CIENTO DEL VALOR DEL SERVICIO, QUE DEBERÁ ESTAR VIGENTE POR UN PERÍODO ADICIONAL DE 3 MESES CON RELACIÓN AL PLAZO DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARTA LYLIAN HERNÁNDEZ CEDILLOS, TELÉFONO: 2244-2739, CELULAR: 7125-8510, CORREO ELECTRÓNICO: mlhernandez@inclusion-social.gob.sv.</p>			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 13,450.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

<p>JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA METÁLICA CON EL PROPÓSITO DE REFORZAR LAS TÉCNICAS EN SIEMBRA DE AGRICULTURA PERIURBANA QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).</p>	REFERENCIA:
	<p>SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0284/2018 (28-08-2018)</p>
	<p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0081/2018</p>

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y LA ORDEN DE INICIO RESPECTIVA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER

		<p>JEFE UFI</p>
DESIGNADO SIS (PCM)	Vc. Bg. DIRECTOR DACI	HECHO POR: RAG [LW]
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		REVISADO POR: SC

REFERENCIA: OC/LG/0404/0081/2018